

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

XI LEGISLATURA

6 de septiembre de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-19/PE-006804, respuesta a la Pregunta escrita relativa a información de relaciones contractuales del grupo Santalucía con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 4
- 11-19/PE-006811, respuesta a la Pregunta escrita relativa a accesibilidad a playa de los Muertos, Carboneras (Almería) (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 5
- 11-19/PE-006839, respuesta a la Pregunta escrita relativa a canon de mejora (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 6
- 11-19/PE-007976, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vertidos de la planta de Don Simón al río Andarax (Almería) (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 8
- 11-19/PE-007978, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas del primer pilar de la Política Agrícola Común (PAC) en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 9

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

XI LEGISLATURA

6 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-007979, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pago a jóvenes agricultores
(*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 10
- 11-19/PE-007980 a 11-19/PE-007987 y 11-19/PE-008010, respuesta a la Pregunta escrita
relativa a ayudas a la modernización de invernaderos en diversos municipios de Almería
(*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 11
- 11-19/PE-008011 a 11-19/PE-008055 y 11-19/PE-008099, respuesta a la Pregunta escrita
relativa a actuaciones previstas en los parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada, y en
parques naturales y periurbanos (*Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible*) 12
- 11-19/PE-008104, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalación de depuradora
de aguas residuales en Deifontes (Granada) (*Contestada por la consejera de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 14
- 11-19/PE-008353, respuesta a la Pregunta escrita relativa a asistencia sanitaria pediátrica
en el municipio de Cabra de Santo Cristo (Jaén) (*Contestada por el consejero de Salud y
Familias*) 15
- 11-19/PE-008734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a salud pública. Medidas para
menores de barrios de Sevilla (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 16
- 11-19/PE-010224, respuesta a la Pregunta escrita relativa a comunidades terapéuticas
(CT) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 19
- 11-19/PE-010225, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centros de Tratamiento
Ambulatorios de atención de la red de drogas y adicciones (*Contestada por el consejero
de Salud y Familias*) 20
- 11-19/PE-010226, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centros de Encuentro y
Acogida (CEA) de la red de drogas y adicciones (*Contestada por el consejero de Salud y
Familias*) 21
- 11-19/PE-010227, respuesta a la Pregunta escrita relativa a viviendas de apoyo al trata-
miento (VAT) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 22
- 11-19/PE-010229, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gratuidad de los aparcamientos
de los hospitales públicos en Andalucía (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 23
- 11-19/PE-010746, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centro de Salud Puerto Norte
en El Puerto de Santa María (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 24
- 11-19/PE-010748, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación actual del futuro
Centro Hospitalario de Estepona (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 25

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

XI LEGISLATURA

6 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011038, respuesta a la Pregunta escrita relativa a consultorio Rus en Jaén
(*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 26
- 11-19/PE-011058, respuesta a la Pregunta escrita relativa a UCI del Hospital San Juan de
la Cruz de Úbeda (Jaén) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 27
- 11-19/PE-011067, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ascensor Centro de Salud de
Bellavista (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 28
- 11-19/PE-011079, respuesta a la Pregunta escrita relativa a convenio de la Consejería de
Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla) (*Contestada por el consejero
de Salud y Familias*) 29

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-006804, respuesta a la Pregunta escrita relativa a información de relaciones contractuales del grupo Santalucía con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 154, de 30 de agosto de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 8 de julio de 2019

Conforme a la información trasladada por las unidades responsables de contratación y de la contabilidad, le informo que no existe relación contractual con el grupo asegurador Santalucía.

Sevilla, 3 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-006811, respuesta a la Pregunta escrita relativa a accesibilidad a playa de los Muertos, Carboneras (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 154, de 30 de agosto de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 8 de julio de 2019

Con fecha de 26 de enero de 2016 se recibió en la Delegación Territorial de Almería oficio del Ayuntamiento de Carboneras en relación con una serie de actuaciones a ejecutar en el entorno de la Playa de los Muertos, ubicada en el interior del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

Estas actuaciones fueron autorizadas mediante Resolución de 27 de abril de 2016, de la entonces Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El Proyecto “Conservación y restauración de hábitats en espacios protegidos de la Red Natura 2000 (Mojácar, Carboneras, Níjar, Almería Roquetas de Mar y El Ejido)”, actualmente en redacción, contempla diversas obras en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, dirigidas a minimizar los impactos generados en la vegetación por el tránsito de las personas usuarias de la Playa de Los Muertos, mediante la mejora del sendero de acceso, la señalización, la plantación de especies autóctonas propias de la zona y la mejoras de los vallados de protección de la vegetación natural.

Sevilla, 3 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-006839, respuesta a la Pregunta escrita relativa a canon de mejora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 154, de 30 de agosto de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 8 de julio de 2019

El canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma se crea mediante la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, quedando implantado desde mayo de 2011, y desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2018, la Junta de Andalucía ha recaudado 730.198.079,26 euros, que se destinan a la financiación de infraestructuras de saneamiento y depuración declaradas de interés de la Comunidad Autónoma por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010.

Con respecto a las inversiones declaradas de interés de la Comunidad Autónoma (comprometidas, ejecutadas, pendientes de iniciar o en ejecución), correspondientes tanto a redacciones de proyectos como a ejecuciones de obras, es de señalar que se está trabajando en el balance de ejecución del Acuerdo de Consejo de Gobierno a fecha 31 de diciembre de 2018 y que será objeto de publicación en la web de la Consejería.

No obstante, a falta de cerrar el balance de ejecución señalado, se informa que a fecha de 31 de diciembre de 2018 la inversión ejecutada con cargo a los ingresos del canon de mejora autonómico es de 218.104.255,01 euros, y de 131.813.795,19 la financiada con fondos certificados de la UE.

La partida presupuestaria correspondiente a los gastos realizados con cargo al canon es:

000208141 G/51D/61000/00 OIF2000 2014000393.

A fecha de hoy no se ha devuelto ningún importe certificado de fondos europeos del Programa Operativo FEDER de Andalucía en actuaciones de saneamiento y depuración declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

En el siguiente cuadro se desglosan los expedientes de saneamiento y depuración tramitados hasta la fecha con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, correspondientes a obras pendientes de ejecución. El porcentaje a subvencionar por Europa de estos proyectos asciende al 80% de la inversión.

PROVINCIA	TÍTULO	CÓDIGO MEDIDA OPERACIÓN FEDER	INVERSIÓN €	% FONDOS FEDER
GRANADA	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE DÚRCAL-NIGÜELAS	A1621022M8002	3.543.505,53	80

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

XI LEGISLATURA

6 de septiembre de 2019

PROVINCIA	TÍTULO	CÓDIGO MEDIDA OPERACIÓN FEDER	INVERSIÓN €	% FONDOS FEDER
SEVILLA	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CANTILLANA	A1621022M8003	5.765.862,96	80
SEVILLA	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MARTIN DE LA JARA -LOS CORRALES	A1621022M8005	5.048.115,00	80
CÓRDOBA	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS EN DOÑA MENCÍA *	A1621022M8001	1.986.877,37	80

*Actuación adjudicada.

Las cantidades comprendidas en la columna de inversión incluyen redacción de proyecto, dirección de obra y ejecución de obra.

Sevilla, 3 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-007976, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vertidos de la planta de Don Simón al río Andarax (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

En la actualidad hay varios expedientes sancionadores que están en tramitación.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-007978, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas del primer pilar de la Política Agrícola Común (PAC) en la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

Le informo que el plazo de presentación de la solicitud única 2019, de la Política Agrícola Común (PAC), finalizó el pasado 10 de mayo en Andalucía, por lo que en la fecha de que se formuló la iniciativa todavía no estaba cerrado el plazo, y que actualmente los datos tengan la consideración de provisionales, obtenidos una vez concluido el periodo de presentación de solicitudes únicas.

Ahora bien, le informo que si se refiere a campañas anteriores puede consultar los datos en la siguiente dirección web:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaanaderiapescavdesarrollosostenible/creas/politica-agraria-comun.html>.

Sevilla, 14 de junio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-007979, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pago a jóvenes agricultores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

El pasado 31/05/2019 se publicó la propuesta de resolución provisional de la última convocatoria, en la cual se concede un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la citada propuesta provisional de resolución, para que los solicitantes presenten alegaciones, así como la documentación acreditativa de los datos que consignaron en su solicitud de ayuda y en las declaraciones responsables para el cumplimiento de los requisitos.

Actualmente, se está en trámite de emitir la resolución definitiva de esta convocatoria.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-007980 a 11-19/PE-007987 y 11-19/PE-008010, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas a la modernización de invernaderos en diversos municipios de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-19/PE-007980 a 11-19/PE-007987 y 11-19/PE-008010

Conforme a los datos existentes en la actualidad, y teniendo en cuenta tanto que solo hay resolución definitiva relativa a la convocatoria de ayuda a “inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos en invernaderos” de 2016, como que es posible que existan beneficiarios de ayudas que tengan invernaderos en diversos municipios, le informo que en Almería, 22 expedientes; Adra, 10 expedientes; Berja, 28 expedientes; Dalías, 6 expedientes; El Ejido, 67 expedientes; Roquetas de Mar, 7 expedientes; Vícar, 6 expedientes, y Níjar, 43 expedientes.

Sevilla, 3 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-008011 a 11-19/PE-008055 y 11-19/PE-008099, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones previstas en los parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada, y en parques naturales y periurbanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-19/PE-008011 a 11-19/PE-008055 y 11-19/PE-008099

– En los próximos meses se llevaran a cabo actividades y eventos en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía con motivo de la celebración del 30 aniversario de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

– Por lo que se refiere al Espacio Natural (Parque Nacional y Parque Natural) de Sierra Nevada las actuaciones que se tiene previsto acometer durante los próximos meses son las relativas a planificación de ordenación y gestión, plan de desarrollo sostenible, observatorio de cambio global, conservación de la biodiversidad y de la geodiversidad, restauración del medio natural, prevención y extinción de incendios forestales, protección ambiental, aprovechamientos y usos tradicionales, conservación del patrimonio ecológico, programa de uso público y relaciones con el entorno. Asimismo, hay que tener en cuenta que este año 2019 se celebra el 20 aniversario de la creación del Parque Nacional de Sierra Nevada. Por otra parte, en la siguiente página web podrá acceder al Calendario del Espacio Natural de Sierra Nevada año 2019.

<http://www.cma.iunta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb/enuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510elca/?vgnextoid=b7e8e399f7658610VgnVCM100000341de50aRCRD&vgnnextchannel=22d7670faa46e310VgnVCM2000000624e50a RCRD>

– Por lo que se refiere al Espacio Natural (Parque Nacional y Parque Natural) de Doñana hay que destacar que en los próximos meses las principales actuaciones estarán marcadas por la celebración del 50 aniversario de la Declaración del Parque Nacional y los trabajos de restauración de la zona afectada por el incendio de las Peñuelas. Asimismo, entre otras cuestiones, se trabajará para consolidar los reconocimientos, figuras de protección y reconocimientos internacionales que Doñana ostenta, ejecución de

proyectos europeos, conservación o recuperación de hábitats o especies, patrimonio cultural y paisajístico y de gestión sostenible de los recursos naturales, programas relativos a uso público y la optimización de la red de equipamientos.

– En los Parques Naturales de Andalucía referidos en sus iniciativas se desarrollarán, entre otras, actuaciones relacionadas con la conservación y la protección de la biodiversidad (replantaciones, control de especies exóticas, restauración de hábitats, mantenimiento y control de equipamientos de uso público, vigilancia epidemiológica de la fauna silvestre, lucha contra el veneno, prevención y control de incendios forestales, control integral de plagas, etc.), planificación de ordenación y gestión, plan de desarrollo sostenible, desarrollo de proyectos europeos, restauración del medio natural, prevención y extinción de incendios forestales, protección ambiental, programa de uso público y relaciones con el entorno.

– En relación con los parques periurbanos a los que se refiere en sus iniciativas he de informarle que en algunos como los relativos a la provincia de Sevilla la consejería no ostenta competencias de gestión de estos parques periurbanos, en otros la gestión ha sido asumida por la Administración Local o ha sido solicitada y está en fase de tramitación, y en varios de ellos se desarrollan actuaciones de gestión forestal del Monte Público, de mantenimiento de áreas recreativas y de funcionamiento de instalaciones.

Se le informa que en la dirección web que se le facilita puede consultar actividades previstas en los espacios naturales protegidos de Andalucía:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana//sugerencias.do?delMes-S&lr=lang es>.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-008104, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalación de depuradora de aguas residuales en Deifontes (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 113, de 3 de julio de 2019

Contestada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Orden de publicación de 9 de agosto de 2019

Con fecha 10 de julio de 2019, se firma el acta de replanteo. La inversión en la redacción del proyecto asciende a 121.762,73 euros.

Está previsto la continuación de la tramitación del expediente.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible,

Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-008353, respuesta a la Pregunta escrita relativa a asistencia sanitaria pediátrica en el municipio de Cabra de Santo Cristo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 133, de 31 de julio de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

La Zona Básica de Salud de Huelma, está integrada por los municipios de Huelma que cuenta con un centro de salud y un consultorio auxiliar en la localidad de Solera; Cabra de Santo Cristo y Bélmez de la Moraleda, que disponen cada uno de ellos de un consultorio local.

El pediatra del Centro de Salud de Huelma nunca se ha desplazado ni a Cabra de Santo Cristo ni a Bélmez de la Moraleda. La población infantil de estas localidades siempre ha sido atendida por los profesionales de medicina de familia de sus consultorios. No obstante, para las consultas derivadas del Programa de Salud Infantil, y en casos indicados, los niños y niñas se desplazan a Huelma para ser atendidos por el pediatra del centro de salud de Huelma.

En cuanto a los profesionales de pediatría, en 2016 el profesional de la zona básica de salud causó baja con reserva por servicios especiales, y en su lugar se han ido contratando otros profesionales. Salvo algún periodo que ha quedado descubierto por no encontrar pediatras ni médicos/as de familia en la bolsa de empleo.

“En estos momentos, está previsto que se reincorpore a finales de este mes de abril, el pediatra de Huelma que tenía su plaza reservada. Se han organizado las agendas para que un día a la semana se traslade a los consultorios de Bélmez de la Moraleda y Cabra de Santo Cristo, para atender la consulta del Programa de Salud Infantil y a aquellos niños y niñas que soliciten cita para ese día. El resto de la semana, la atención pediátrica de estos municipios será realizada, bien por sus médicos/as de familia, o bien en la consulta de pediatría del centro de salud de Huelma.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-008734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a salud pública. Medidas para menores de barrios de Sevilla

Formulada por la Excm. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 134, de 1 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

– En el Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla se elaboran proyectos para las ZNTS, que incluyen a todos los barrios a los que se refiere la pregunta escrita. Estos proyectos de intervención que habitualmente se elaboran para periodos anuales entre las diferentes unidades de los Equipos Básicos de Atención Primaria (EBAP) (que incluyen la figura del trabajo social sanitario y la Unidad de Salud Pública), toma como referencia el desarrollo de los objetivos contemplados en el Plan de Intervención/Evaluación de cada ZNTS. Se revisan los resultados conseguidos y se plantean las modificaciones y ajustes necesarios para seguir avanzando.

Los trabajadores sociales coordinan la ejecución y evaluación del Plan y se reúnen periódicamente para compartir las mejores prácticas de cada Unidad, que sirven de referencia para todas ellas.

Los objetivos comunes del Plan de ZNTS 2018 han sido:

1. Atender a pacientes dependientes y a sus cuidadores/as.
2. Incrementar las coberturas de vacunación.
3. Contribuir al seguimiento del Programa de Embarazo/Parto/Puerperio. Se pone especial interés en el Programa Forma Joven.
4. Captar y derivar pacientes susceptibles de inclusión en el Proceso de Cuidados Paliativos.
5. Velar por el cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana.
6. Mantener actualizado el mapa de activos en salud.

– En el conjunto de ZNTS se produce un incremento de los recursos asistenciales. Con relación a la atención a los menores, hay una redistribución y reducción de los cupos de pediatría. Así, se puede obtener cita para el mismo día para un porcentaje muy alto de los profesionales de Pediatría de los centros de Atención Primaria de Sevilla, sin que se produzca discriminación por barrios.

– El distrito tiene planes específicos para mejorar las coberturas vacunales en las personas más vulnerables. Estos planes incluyen como intervención fundamental la captación de niños mal vacunados. Para ello, se destinan recursos específicos a fin de localizar y citar a los menores con coberturas incompletas, y

con las medidas de apoyo al alcance del distrito se intenta que las coberturas de vacunación sean lo más similares a las de cualquier otra zona de salud.

– Plan de control de la tuberculosis (TBC) específico en las ZNTS. Se realiza un seguimiento dirigido especialmente a la identificación de los casos de tuberculosis para evitar la transmisión de la enfermedad, conseguir la adherencia al tratamiento y realizar los estudios de contactos.

Cuando se diagnostica un caso de TBC pediátrico, se realiza investigación epidemiológica y social para identificar al caso fuente y plantear las medidas necesarias en colaboración con trabajo social y enfermería de enlace. Se coordinan los recursos de asistencia hospitalaria mediante protocolo consensuado por la Comisión Interniveles, así como con otras administraciones, con dedicación especial de Enfermería de Salud Pública.

– Anualmente se realiza el análisis epidemiológico de las enfermedades de declaración obligatoria. Se estudian y analizan los casos de enfermedades prevenibles mediante inmunización, los casos de tuberculosis y las alertas. Las conclusiones del informe se envían y se discuten con los centros con ZNTS, haciendo énfasis en la problemática social y se ponen en marcha las medidas de mejora consideradas para cada zona.

–Atención al Embarazo, Parto y Puerperio. Al igual que en los cupos de pediatría, en las ZNTS se prioriza que los profesionales de estas zonas tengan unas ratios menores de población asignada. En el caso de las matronas se prioriza en cada unidad EBAP con ZNTS que haya una profesional de referencia que tenga posibilidad de dar respuesta a las necesidades específicas de esa población.

Se pone énfasis en que las mujeres embarazadas lleven todos los controles de seguimiento desde el primer momento, a fin de detectar cualquier alteración o anomalía, y de indicar las recomendaciones de educación sanitaria para el mejor desarrollo del feto.

El Programa Forma Joven adquiere aún más importancia en estas ZNTS, a fin de que la población joven disponga de recursos de consulta y asesoramiento orientado a las necesidades que se van detectando. Los objetivos de este programa son muy ambiciosos y están relacionados con el bienestar emocional y la salud sexual y reproductiva; entre ellos, reducir el número de embarazos no deseados en población adolescente.

– El tiempo de espera para recibir atención por los especialistas hospitalarios es el mismo en todos los barrios del distrito Sevilla.

– La utilización de las urgencias hospitalarias depende de varios factores, entre los que hay que considerar: que la situación de gravedad sea real, la facilidad de accesibilidad a estos servicios, la educación sanitaria de la población en el uso adecuado de los diferentes dispositivos asistenciales, y determinadas costumbres de la ciudadanía que, en algunos casos, acude al hospital ante cualquier alteración de la salud, teniendo mucha más accesible su centro de Atención Primaria.

– Finalmente, en cuanto a los Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), se trata de un trastorno del neurodesarrollo que comprende un patrón persistente de conductas de desatención, hiperactividad e impulsividad, y es uno de los trastornos más prevalentes en salud mental de la infancia y 9a adolescencia en todo el mundo.

Esta patología se aborda a través del Protocolo del Abordaje del TDAH en el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), el cual pretende mejorar la calidad y la continuidad de la intervención que se realiza en los niños y niñas con TDAH en Andalucía, facilitando la detección y el diagnóstico precoz, reduciendo la variabilidad y determinando las acciones más efectivas a realizar en cada momento y por los profesionales

que deben llevarlas a cabo, confluyendo con una de las líneas estratégicas fundamentales del tercer Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (PISMA III).

Este Protocolo está siendo actualmente evaluado desde el Programa de Salud mental para ver su efectividad y si satisface la demanda poblacional en este sentido. En función del estudio y análisis, se implementarán nuevas modificaciones que ayuden a mejorar el Protocolo vigente.

Sevilla, 27 de agosto de 2019
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010224, respuesta a la Pregunta escrita relativa a comunidades terapéuticas (CT)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 143, de 14 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

Durante el año 2018, la red de drogodependencias de Andalucía contaba con 23 comunidades terapéuticas y 486 plazas.

El coste de las comunidades terapéuticas en Andalucía ascendió en 2018 a un total de 11.723.408,60 euros.

En cuanto al número de personas atendidas, en 2018 asciende a 1.650.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010225, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centros de Tratamiento Ambulatorios de atención de la red de drogas y adicciones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 143, de 14 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

En la Red de Atención a las Drogodependencias y Adicciones de Andalucía hay un total de 116 Centros de Tratamiento Ambulatorio (CTA), de los que 9 se dedican específicamente a Juego Patológico.

El coste de los Centros de Tratamiento Ambulatorio en Andalucía ascendió en 2018 a un total de 25.865.195,89 euros.

En cuanto al número de personas atendidas en 2018, informar que el total de pacientes en tratamiento en los CTA de Andalucía fue de 53.875 personas.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010226, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centros de Encuentro y Acogida (CEA) de la red de drogas y adicciones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 143, de 14 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

La red de drogas y adicciones en 2018 contaba con 7 Centros de Encuentro y Acogida (CEA).

En cuanto a la financiación del mantenimiento de los CEA, el coste ascendió en 2018 a un total de 1.492.805,12 euros.

Y el número de personas atendidas en 2018, fueron de 2.641.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010227, respuesta a la Pregunta escrita relativa a viviendas de apoyo al tratamiento (VAT)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 143, de 14 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

La red de Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT) es de 3 VAT. El número de personas atendidas en 2018 fue de 103.

En cuanto al coste de las VAT, ascendió en 2018 a un total de 617.580,00 euros.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010229, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gratuidad de los aparcamientos de los hospitales públicos en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro, Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 143, de 14 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

El objeto de esta pregunta ya fue contestado con motivo de la pregunta oral en Pleno 11-19/POP-000455, que la pueden consultar en el *Diario de Sesiones* número 21, del 13 de junio de 2019.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010746, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centro de Salud Puerto Norte en El Puerto de Santa María

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 147, de 21 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

Las obras del nuevo centro de Salud del Puerto de Santa María, "Puerto Norte", están finalizadas, pero pendiente de recepción.

Los alrededores del nuevo centro de salud aún no están urbanizados.

Por todo ello, el plazo para que el nuevo centro entre en funcionamiento depende totalmente de las actuaciones de urbanización.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-010748, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación actual del futuro Centro Hospitalario de Estepona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 147, de 21 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

En relación al centro hospitalario de Estepona, es necesario ejecutar alguna reforma de espacios para la iniciación de la actividad asistencial, y por ello no se puede afirmar que haya daños estructurales.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-011038, respuesta a la Pregunta escrita relativa a consultorio Rus en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 149, de 23 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

El edificio del Consultorio Rus, en Jaén, es de titularidad municipal, estando en cesión de uso a la Consejería de Salud a través de convenio con el ayuntamiento.

Siendo la titularidad municipal, tanto la reforma del centro como su mantenimiento, son de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Rus, aunque el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén se encarga del mantenimiento de pequeñas reparaciones necesarias para el mantenimiento de la actividad ordinaria.

En cuanto a las actuaciones que estamos realizando actualmente en el centro, tras informe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, emitido después de la visita de inspección al Consultorio, estamos a la espera de recibir la licencia de obras definitiva desde el Ayuntamiento para iniciar las medidas de subsanación con presupuesto ya autorizado para la realización de las mismas.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-011058, respuesta a la Pregunta escrita relativa a UCI del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 150, de 26 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

La dotación estructural de personal adscrito a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital San Juan de la Cruz es la siguiente:

- 5 facultativos especialistas de área (FEA) en medicina intensiva.
- 12 enfermeros/as.
- 8 técnicos/as en cuidados auxiliares de enfermería.

El personal de enfermería y el de cuidados auxiliares de enfermería, cuando disfruta sus vacaciones reglamentarias, es sustituido por otros profesionales de la misma categoría profesional y en todos sus turnos de trabajo.

Con relación al personal facultativo, hasta la llegada de la nueva dirección del centro, de las 5 plazas estructurales, solamente estaban cubiertas 4 plazas, desde hacía prácticamente 2 años.

Se han contratado 2 especialistas más en Medicina Intensiva. Uno, con fecha de incorporación el día 1 de julio; y otro, con fecha de incorporación el día 17 de julio.

Seguimos trabajando para cubrir las vacaciones de los especialistas en intensivos e intentar paliar el exceso de horas trabajadas durante los meses anteriores.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-011067, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ascensor Centro de Salud de Bellavista (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 150, de 26 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

El motivo de la parada del ascensor del centro de salud de Bellavista ha sido por su sustitución, englobada dentro del plan de mejora de la accesibilidad de los centros de salud del distrito Sevilla.

Realizadas las comprobaciones técnicas y concluido los trámites preceptivos ante la consejería competente en materia de Industria, el ascensor ha entrado en funcionamiento el pasado 22 de julio.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-011079, respuesta a la Pregunta escrita relativa a convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 150, de 26 de agosto de 2019

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 29 de agosto de 2019

El Distrito Sanitario de Córdoba y Guadalquivir se encuentra en proceso de adaptación de todos sus Convenios con los Ayuntamientos a lo preceptuado en el Capítulo V de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Dicha Ley, en su Disposición Adicional Octava indica que todos los Convenios suscritos por las Administraciones Públicas deberán adaptarse a lo aquí previsto en el plazo de tres años, contados desde la entrada en vigor de la presente Ley.

Desde el distrito se ha solicitado a todos los Ayuntamientos con los que se tienen suscritos Convenios, un histórico de gastos del último año de luz, teléfono, limpieza o mantenimiento, con objeto de proceder a actualizar y adaptar los contenidos del Convenio a la nueva Ley.

Sevilla, 27 de agosto de 2019.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

